CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado de la Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: A-BS-FO52 / VERSIÓN: 02	ACTA CIERRE DE EXPEDIENTE		

Acta No.	7
Fecha Acta:	Noviembre 25 de 2024
Fundamento jurídico acta de cierre:	ARTÍCULO 2.2.1.1.2.4.3. Decreto 1082 de 2015 "Obligaciones posteriores a la liquidación. Vencidos los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, la Entidad Estatal debe dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación."
Contrato No.	210-15007-8
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS EN LA SUBDIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO. SOPIT-2
Fecha de suscripción del contrato:	06 de Febrero de 2024
Contratista:	JAIVERTH LEANDRO LOPEZ GONZALEZ
Cesionario (si aplica)	
Valor inicial	17.200.000,00
Valor adicionales	0,00
Valor final	17.200.000,00
Plazo Inicial	4 MESES
Plazo Final	4 MESES
Fecha de inicio:	08 de Febrero de 2024
Fecha de terminación	07 de Junio de 2024
Fecha liquidación	
Supervisor:	MARIA CARMENZA VICINI MARTINEZ

VIGENCIA DE LAS GARANTIAS

AMPARO	VIGENCIA	
	DESDE	HASTA
	NO APLICA	NO APLICA

CONSTANCIA DE CIERRE

Una vez culminadas las etapas correspondientes al proceso contractual **CD-057-2024** Contrato No 210-15007-8 se da por terminada la actuación y se procede al cierre del expediente.

CHANEL ROCIO LÓPEZ ALDANA
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

Revisó: Bleydy Tatiana Monsalve Rodríguez – CPS Oficina de contratación.

Proyectó: Bleydy Tatiana Monsalve Rodríguez - CPS Oficina de contratación.